

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año III.—Número 895

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17. Teléfono 55.

Domingo 26 de noviembre de 1916

La política y las Cortes.

POR TELEFONO

INFORMACION GENERAL

No se sabe quién es la víctima.

MADRID, 25.—Sigue sin saberse quién fue la víctima del duelo de que hablamos ayer.

Primero se dijo que la víctima era un general. Llegó a asegurarse que este general era el señor Echagüe.

Los periodistas se dirigieron inmediatamente con la ansiedad que es de suponer, al domicilio del general.

El señor Echagüe les recibió atentamente. Se echó a reír cuando le dijeron el motivo de la visita y les obsequió con habanos.

Después se dijo que el muerto era un ex ministro conservador.

Más tarde, pasaba a ocupar el lugar de víctima en el comentario popular, el director de Comunicaciones, señor Francisco Rodríguez.

Poco después, era éste sustituido por un hijo del general Jordán.

Trasmito estos rumores a título de información, pues lo probable es que se trate de un rumor inexacto.

El señor Ruiz Jiménez nos ha manifestado que había preguntado al jefe superior de Policía sobre la exactitud de estas referencias y que éste le había contestado que no sabía nada.

Peticiones estudiantiles.

El señor Burell ha recibido una instancia conteniendo las peticiones que le dirigen los estudiantes.

Se refieren estas a que no se aumenten los derechos de matrícula y el importe de los títulos académicos y a que se suprima el plazo de seis meses para la licencia.

El ministro de Instrucción pública ha declarado que nunca ha pensado en elevar los derechos y ha recordado que, con respecto al Senado, a una pregunta del marqués de Villavieja, hizo declaración terminante de que no se aumenten los derechos de matrícula y el importe de los títulos académicos y a que se suprima el plazo de seis meses para la licencia.

El señor Burell prometió amonistar a los ministros de exámenes y el número de años de carrera, llegando a la supresión de la reválida.

El gozo en un pozo.

En Gobiernos se ha facilitado una nota rectificando la dada ayer por la Junta de Subsistencias.

Se dice que la tasa del cok no se refiere a todas las compañías de gas, sino únicamente a la fábrica de Madrid.

La «Gaceta».

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

De Gobiernos.—Jubilando al jefe superior de Policía, señor Millán Astray.

De Guerra.—Indulgando de la pena de muerte al reo de Caceres.

De Hacienda.—Decreto aprobando provisionalmente el reglamento de la Junta de Subsistencias.

Dice Romanones.

Hoy han visitado al jefe del Gobierno casi todos los ministros.

Después el conde se dirigió a Palacio, donde sometió a la firma del Rey algunos decretos de Marina.

Contestando a la afirmación de un periodista, declaró que no es cierto que no haya Gobierno. El que haya dos ministros enfermos no da derecho a suponer tal cosa. El lunes estarán todos los ministros en Madrid, a excepción del señor Jiménez, que sigue reponiéndose.

El Gobierno se halla ahora ocupado en designar al Embajador que va a ir a los funerales de Francisco José.

Seguramente llevará la representación del Rey el infante don Fernando.

Ha recibido el conde telegramas del embajador en París, participando que realiza trabajos activos para obtener el indulto de los dos españoles condenados a muerte.

Pasa sin avisar.

Noticias de Irún dicen que ha pasado la frontera, por aquel punto, un hombre cuyas noticias coinciden con las del conserje del Centro del Ejército y de la Armada, que, como es sabido, ha estado 25.000 pesetas.

La Policía de Irún no recibió noticias del hecho hasta treinta y seis horas después de haber ocurrido y por esta causa no ha podido impedir la fuga del estador.

Comilatas, retira su dimisión.

La Comisión de la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, venida a Madrid para pedir al marqués de Comilatas el retiro de su dimisión de Comisario regio, ha visitado hoy al marqués.

El fustre prócer ha accedido a los deseos de los comisionados, retirando su dimisión.

Para dar las gracias.

El Comité ejecutivo de la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona ha visitado al conde de Romanones y el señor Alba para dar las gracias al Gobierno por haber abonado la anualidad corriente para los gastos de la Exposición.

Melquíades Alvarez a Alicante.

Don Melquíades Alvarez ha salido hoy para Alicante, donde tomará parte en un mitin de propaganda reformista.

Conflicto en guerra.

Esta noche se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«Los representantes de las fábricas de gas de toda España, reunidos en Asamblea nacional desde el día 20 del corriente, después de todas las manifestaciones hechas a la Junta de Subsistencias, y en vista del giro que ha tomado el caso del carbón, tasando el cok sin que se consiga la tasa de la hulla nacional y extran-

jera, han entregado al ministro de Hacienda el siguiente acuerdo:

«Se acuerda que se ocupará de las medidas convenientes para que los transportes ferroviarios puedan regularizarse a consecuencia del acuerdo de los navieros de aumentar la navegación de cabotaje.

También tratarán de evitar que los almacenes de trigo y de carbón puedan bajar la tasa.

Se habló de la conveniencia de encontrar más vagones para el tráfico ferroviario y se cree que se propondrá a la Junta que las Casas constructoras de material tengan contratos con el Extranjero cedan una parte de ese material.

¿Serán ellos?

Esta noche se ha seguido hablando con insistencia del duelo verificado en la Ciudad Lineal, y se asegura que los combates fueron el coronel Echagüe y el general Fernández Silvestre, resultando al primero herido de gravedad.

Inauguración de una plaza.

Esta mañana se ha inaugurado la plaza que da el nombre de Ruiz Jiménez a la Glorieta de los Cuatro Caminos.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres menos diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul se sientan los ministros de la Gobiernos y de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas.

El señor ROMERO pide que se lea el artículo del reglamento sobre el número de diputados que es necesario para aprobar las leyes. Pide que se abran las sesiones puntuales, para evitar que terminen a las nueve y veinte, como ayer. Declara por último, que no quiere poner dificultades, sino hacer que los diputados cumplan con su deber.

El señor GARCIA GAMA habla de lo perjudicial que resulte la asistencia de los niños a los cines.

El ministro de la GOBERNACION dice que hay una real orden para evitar estos males, pero los primeros encargados de evitarlos, son los padres y Cáceres.

El señor ARRIBAS pide varios testimonios de causas de la Audiencia de Cuenca, y afirma que es cierta la incompatibilidad entre el presidente de la Audiencia y el abogado señor Robles.

El señor BASELGAZ pide expedientes de las provincias de Burgos y Cáceres, en que las Sociedades de recreo ayudan a los gastos de la Beneficencia. Aunque el ministro de la Gobiernos dice que ya no se juega, es lo cierto que se perdía en Junio lo mismo que se pierde en Noviembre. (Risae.)

La huelga de los ferroviarios.

Se reanuda la interrelación sobre los ferroviarios católicos.

El señor CERVERA censura la conducta del gobernador.

El ministro de la GOBERNACION niega que el Gobierno se cruzase de brazos ante la huelga y transigiese con los obreros huelguistas.

El señor DOMINGO defiende la huelga y la actitud de los huelguistas.

En este momento hay en el salón dieciocho diputados.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que el Gobierno ha cumplido con su deber.

Rectifican todos los oradores.

Los depósitos comerciales.

El señor LA ROSA dice que la creación de los depósitos comerciales es un peligro para los intereses de muchos agricultores.

Agrega que es, además, muy difícil la aplicación del decreto, por estar en lucha muchos intereses, y se debe de ir al Consejo de Estado y a la Junta de Aranceles.

El ministro de la GOBERNACION oye con mucha simpatía la propuesta del orador.

El señor LA ROSA rectifica.

El señor CANALS explica una interrelación sobre la política en Alicante.

El ministro de la GOBERNACION le contesta brevemente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

EN EL SENADO

A las cuatro menos cinco abre la sesión el marqués de Alencenas.

En escuños y tribunas hay muy poca concurrencia.

En el banco azul se sientan el conde de Romanones y los ministros de Hacienda y Guerra.

Romanones y los ministros de Hacienda y Guerra.

Se aprueban varios dictámenes.

Los presupuestos.

Se discute la cuestión sobre la forma en que se van a discutir los presupuestos.

El señor ALLENDE-SALAZAR dice que no existe más que un presupuesto, con una partida de gastos y otra partida de ingresos.

El proyecto de ley sobre reconstitución nacional ha de ser recibido con agrado por el Senado, y se discutirá como el Gobierno quiera.

Pero en el Senado no se ha de recurrir a lo hecho en el Congreso, pues en éste se ha conocido el proyecto, en conjunto, y al Senado llega fragmentariamente.

Lo único que hay que estudiar y como era la autorización al Gobierno para emitir Deuda. El Senado no puede admitir el presupuesto de reconstitución sin conocer la totalidad de las obras que constituyen el proyecto.

El ministro de HACIENDA afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

La proposición del señor Allende-Salazar rectifica lo que se acostumbra a hacer.

El Gobierno, además, ha presentado un proyecto de ley, que se ha dado en llamar «Ley de los Caminos».

El ministro de Hacienda afirma que peca de excesivamente optimista. Señala, tan pronto los dictámenes sobre los presupuestos.

pués de tan larga vida, rica en bendiciones, una paz eterna; y que a ti se conceda la fuerza necesaria para soportar la pesada carga que te está reservada en estos graves tiempos.

Que la bendición del desaparecido que da continuar reinando sobre ti y sobre tus pueblos.

Piense en ti con una fiel simpatía y con íntimos deseos felices.—Guillermo.

Carlos VIII contestó al Kaiser con el siguiente telegrama:

«En estas graves horas de nuestros destinos, en que mi ilustre tío, Emperador y Rey, ha sido llamado por Dios, y en que los más profundos dolores me rodean, como a mi casa y al pueblo de Austria Hungría, me ha conmovido profundamente la simpatía que tu, querido amigo, me expresas, y es un bálsamo para mi dolor.

Recibe mi gratitud más sincera por ello y por la estima y la amistad que guardas hacia el difunto, que tan altamente te apreciaba. La fidelidad alemana a la alianza ha sido en esta guerra mundial, firme como la roca. Así debe continuar. Que la ilustre memoria y la bendición del difunto nos asista en la vida común por el éxito glorioso de nuestra justa causa. Que Dios vele por él.

Con un sentimiento de fiel amistad te estrecho la mano cordialmente.—Carlos.»

Despedida al pueblo y al ejército.

Noticias de Viena indican que en el testamento del Emperador Francisco José se contiene un documento de despedida al pueblo y al ejército.

Les agradece la fidelidad que siempre han guardado hacia él y hacia su casa y espera que bajo el nuevo Emperador serán felices. Añade que al amor de todos sus súbditos y de su ejército le produjo siempre una viva satisfacción.

«Al ejército y a la flota le da las gracias por el valor y el heroísmo de que siempre han dado muestras.

Embajador alemán.

Comunicación de Amsterdam que el Gobierno alemán ha acordado enviar a Viena, con carácter de embajador especial extraordinario, al diplomático Otto Weidel. Va encargado de una misión muy importante.

Los funerales en Viena.

Comunicación de Zurich que los Reyes de Baviera, de Sajonia y de Wurtemberg, el Zar de Bulgaria, el príncipe heredero de Rumania, el mariscal Hindenburg, el Kaiser Guillermo II y el kronprinz, asistirán a los funerales por el alma de Francisco José.

El departamento de ceremonial palatino ha sido encargado al nuevo Emperador sobre las ceremonias y el Emperador ha contestado que las exequias sean celebradas con arreglo al ceremonial español, que constituye la etiqueta de la Corte austro-húngara.

Los funerales en el Vaticano.

Despachos de Amsterdam aseguran que el Papa Pío XI ha acordado enviar a Viena, con carácter de embajador especial extraordinario, al diplomático Otto Weidel. Va encargado de una misión muy importante.

Los funerales en Viena.

Comunicación de Zurich que los Reyes de Baviera, de Sajonia y de Wurtemberg, el Zar de Bulgaria, el príncipe heredero de Rumania, el mariscal Hindenburg, el Kaiser Guillermo II y el kronprinz, asistirán a los funerales por el alma de Francisco José.

El departamento de ceremonial palatino ha sido encargado al nuevo Emperador sobre las ceremonias y el Emperador ha contestado que las exequias sean celebradas con arreglo al ceremonial español, que constituye la etiqueta de la Corte austro-húngara.

Los funerales en el Vaticano.

Despachos de Amsterdam aseguran que el Papa Pío XI ha acordado enviar a Viena, con carácter de embajador especial extraordinario, al diplomático Otto Weidel. Va encargado de una misión muy importante.

Los funerales en Viena.

Comunicación de Zurich que los Reyes de Baviera, de Sajonia y de Wurtemberg, el Zar de Bulgaria, el príncipe heredero de Rumania, el mariscal Hindenburg, el Kaiser Guillermo II y el kronprinz, asistirán a los funerales por el alma de Francisco José.

El departamento de ceremonial palatino ha sido encargado al nuevo Emperador sobre las ceremonias y el Emperador ha contestado que las exequias sean celebradas con arreglo al ceremonial español, que constituye la etiqueta de la Corte austro-húngara.

Los funerales en el Vaticano.

Despachos de Amsterdam aseguran que el Papa Pío XI ha acordado enviar a Viena, con carácter de embajador especial extraordinario, al diplomático Otto Weidel. Va encargado de una misión muy importante.

Los funerales en Viena.

Comunicación de Zurich que los Reyes de Baviera, de Sajonia y de Wurtemberg, el Zar de Bulgaria, el príncipe heredero de Rumania, el mariscal Hindenburg, el Kaiser Guillermo II y el kronprinz, asistirán a los funerales por el alma de Francisco José.

El departamento de ceremonial palatino ha sido encargado al nuevo Emperador sobre las ceremonias y el Emperador ha contestado que las exequias sean celebradas con arreglo al ceremonial español, que constituye la etiqueta de la Corte austro-húngara.

Los funerales en el Vaticano.

Despachos de Amsterdam aseguran que el Papa Pío XI ha acordado enviar a Viena, con carácter de embajador especial extraordinario, al diplomático Otto Weidel. Va encargado de una misión muy importante.

Los funerales en Viena.

Comunicación de Zurich que los Reyes de Baviera, de Sajonia y de Wurtemberg, el Zar de Bulgaria, el príncipe heredero de Rumania, el mariscal Hindenburg, el Kaiser Guillermo II y el kronprinz, asistirán a los funerales por el alma de Francisco José.

El departamento de ceremonial palatino ha sido encargado al nuevo Emperador sobre las ceremonias y el Emperador ha contestado que las exequias sean celebradas con arreglo al ceremonial español, que constituye la etiqueta de la Corte austro-húngara.

Los funerales en el Vaticano.

Despachos de Amsterdam aseguran que el Papa Pío XI ha acordado enviar a Viena, con carácter de embajador especial extraordinario, al diplomático Otto Weidel. Va encargado de una misión muy importante.

Los funerales en Viena.

Comunicación de Zurich que los Reyes de Baviera, de Sajonia y de Wurtemberg, el Zar de Bulgaria, el príncipe heredero de Rumania, el mariscal Hindenburg, el Kaiser Guillermo II y el kronprinz, asistirán a los funerales por el alma de Francisco José.

El departamento de ceremonial palatino ha sido encargado al nuevo Emperador sobre las ceremonias y el Emperador ha contestado que las exequias sean celebradas con arreglo al ceremonial español, que constituye la etiqueta de la Corte austro-húngara.

Los funerales en el Vaticano.

Despachos de Amsterdam aseguran que el Papa Pío XI ha acordado enviar a Viena, con carácter de embajador especial extraordinario, al diplomático Otto Weidel. Va encargado de una misión muy importante.

Los funerales en Viena.

Comunicación de Zurich que los Reyes de Baviera, de Sajonia y de Wurtemberg, el Zar de Bulgaria, el príncipe heredero de Rumania, el mariscal Hindenburg, el Kaiser Guillermo II y el kronprinz, asistirán a los funerales por el alma de Francisco José.

El departamento de ceremonial palatino ha sido encargado al nuevo Emperador sobre las ceremonias y el Emperador ha contestado que las exequias sean celebradas con arreglo al ceremonial español, que constituye la etiqueta de la Corte austro-húngara.

Los funerales en el Vaticano.

Despachos de Amsterdam aseguran que el Papa Pío XI ha acordado enviar a Viena, con carácter de embajador especial extraordinario, al diplomático Otto Weidel. Va encargado de una misión muy importante.

Los funerales en Viena.

Comunicación de Zurich que los Reyes de Baviera, de Sajonia y de Wurtemberg, el Zar de Bulgaria, el príncipe heredero de Rumania, el mariscal Hindenburg, el Kaiser Guillermo II y el kronprinz, asistirán a los funerales por el alma de Francisco José.

El departamento de ceremonial palatino ha sido encargado al nuevo Emperador sobre las ceremonias y el Emperador ha contestado que las exequias sean celebradas con arreglo al ceremonial español, que constituye la etiqueta de la Corte austro-húngara.

Los funerales en el Vaticano.

Despachos de Amsterdam aseguran que el Papa Pío XI ha acordado enviar a Viena, con carácter de embajador especial extraordinario, al diplomático Otto Weidel. Va encargado de una misión muy importante.

Los funerales en Viena.

Comunicación de Zurich que los Reyes de Baviera, de Sajonia y de Wurtemberg, el Zar de Bulgaria, el príncipe heredero de Rumania, el mariscal Hindenburg, el Kaiser Guillermo II y el kronprinz, asistirán a los funerales por el alma de Francisco José.

El departamento de ceremonial palatino ha sido encargado al nuevo Emperador sobre las ceremonias y el Emperador ha contestado que las exequias sean celebradas con arreglo al ceremonial español, que constituye la etiqueta de la Corte

El señor Bólin propone que desaparezcan los kioscos, incluso el centro de información...

Se aprueba sin discusión las relaciones números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

En la relación número 8, el señor Castillo propone que los coches de estufa paguen 200 pesetas...

El señor Mateo combate esta fórmula y pide que estos vendedores paguen una peseta diaria o veinte pesetas al mes...

El señor García del Río está conforme con el criterio de la Comisión; pero pide que los puestos fijos paguen seis pesetas al mes o fracción...

La Comisión de Hacienda suprime la partida número 19 sobre las 30 pesetas que pagarán al mes los carros de mano...

Después de la segunda discusión se vota la enmienda del señor Castillo para suprimir la venta en ambulancia y se desecha por 15 votos contra ocho...

El señor Teoa propone que por circular por la vía pública, con carteles, se pague una peseta.

El señor García (don E.) apoya esta petición. La Comisión entiende que es suficiente la cantidad designada, y en votación nominal se desecha la enmienda del señor Teoa por 15 votos contra cuatro...

El señor García (don E.) solicita que la partida 16 de la relación II, sobre impresos para ocupar la vía pública con carteles para venta de billetes para espectáculos públicos, paguen por cada metro cuadrado una peseta en lugar de 0,35 que pagan en la actualidad...

Se desecha, sin votación, la enmienda del señor García (don E.). Se aprueban sin discusión las relaciones 2, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

Varios señores concejales presentan una proposición para que se cobre un tanto por ciento a las Casas aseguradoras de incendios, que es discutida largamente por varios señores concejales.

Se pone a votación una proposición del señor Castillo para que se cobre un tanto por ciento de lo que no se haya quemado, siendo desechada por 17 votos contra tres.

Zona de ensanche por Maliano. Personal, 12.108 pesetas. El señor Castillo combate el informe de la Comisión de Ensenche, sobre la cuestión de las gratificaciones.

El señor Gómez y Gómez sostiene el informe de la Comisión. El señor Castillo, en un arranque oratorio, habla de hombres terribles que, por ser débiles, quisieran matar con una mirada, con lo que la discusión se hace larga e insostenible.

Un concejal se nos acerca y nos pide un periódico para matar el tedio horrible. Otro concejal exclama: «Que no he cenado». Son las diez de la noche y Dios es cuando nos libertarán de este suplicio.

Por 11 votos contra ocho se desecha una enmienda del señor Castillo, que pedía se concedieran determinadas gratificaciones.

Se aprueba la relación número 2, sobre el contrato de escrituras, que alcanza a 200 pesetas. Son aprobadas las demás relaciones del capítulo, que ascienden, en total, a pesetas 63.570,27.

aumento a los guardias y demás obreros. El señor Mateo cree que la Comisión tiene que pagar para sostener los 25.000 pesetas de aumento que viene a suponer el real a los guardias y demás empleados municipales...

Termina diciendo que, aunque no se aumente a los guardias, la Comisión debe de aumentar esos ingresos, pues de lo contrario parecerá que no desea el fomento y progreso de Santander.

El señor Castillo, después de elogiar a la Comisión de Hacienda, propone como enmienda que se aumente el tanto por ciento en la totalidad del presupuesto de ingresos, lo que supondría unas 25.000 pesetas, con las cuales se tiene más que suficiente para pagar el real a los guardias y demás empleados que se encuentran en igual situación que aquellos.

El señor Castillo se presta a buscar ese medio en menos de dos minutos, y, en efecto, se vuelve loco a suprimir de aquí y de allá, y propone una cosa que la Comisión no acepta. (Vaya por Dios!) por estimar el señor Quintanal que el presupuesto quedaría destruido si se admitieran las decenas de reformas del señor Castillo.

El señor Rivero dice que difiere de sus compañeros de Comisión en cuanto a la doctrina mantenida por éstos sobre el aumento de ingresos, pues el preferir que se aumentaran las partidas de ingresos, propone que, al hacer la liquidación de los límites que ven al modo de dar a los guardias una gratificación equivalente al aumento del real.

El señor Gómez y Gómez acepta la nivelación propuesta por la Comisión, y propone, como fórmula, que se apruebe la nivelación y que, para cuando se realice, se vea el modo de traer a los presupuestos el aumento.

Se pone a votación la enmienda del señor Castillo, de que se aumente el uno por ciento del presupuesto de ingresos, y se rechaza por 17 votos contra ocho.

El señor Castillo propone la enmienda que propone la rebaja en las partidas de gastos, y se rechaza también por 15 votos contra cuatro.

Por último, se rechazan las otras dos enmiendas propuestas por los señores Mateo y Martínez.

Después de esto, el alcalde declara aprobada la nivelación de los presupuestos, y se levanta la sesión a las once de la noche.

Ya era hora!... ¿No, señor Castillo? La Junta de Transportes. MADRID, 25.—Bajo la presidencia del señor D'Angelo, se ha reunido hoy la Junta de Transportes marítimos.

Se trató de la regularización del cable español, y se tomaron acuerdos que tienen, en primer término, a asegurar el aprovisionamiento de carbón a todos los puertos de la zona, y el transporte de los artículos exóticos de la exportación.

Otros puntos de los navieros. Los navieros, que representan en la Junta el 90 por 100 del tonelaje, se ofrecen a conducir, por mar, cuantos artículos sean necesarios, en los casos en que se les ordene y al precio que se señale, sin tener siquiera en cuenta el precio de los transportes.

También transportarán todo el carbón de Asturias a Cataluña, Vizcaya, Galicia y Andalucía, siempre que sea necesario, fijando, como maximum, 4.000 toneladas diarias, aun cuando el promedio diario sea 2.500, y a tipos que constituirán una rebaja del 53 por 100 respecto de los precios, así como para los usos domésticos y de otros generos, siempre que se pida la rebaja de favor.

En los demás casos la fijación del flete queda de cargo de la Junta, como se hace con los artículos cuyos precios de importación dejarán de aplicarse en aquellos artículos en los que el precio sea objeto de discusión, a fin de que disfruten de tarifa mínima.

Las líneas de Asturias, libres. Con esto quedarán inmediatamente desorganizadas las líneas de Asturias y se normalizarán los servicios de transporte, quedando libres muchos vagones para destinarse a otros servicios y con lo que se aumentará la movilización del centro a la periferia.

Notas palatinas. El señor Lamera, por la Comisión de Hacienda, lee la nivelación hecha, la cual es así: Han aumentado los presupuestos de gastos en 165.000 pesetas; los de ingresos en 16.000; hay una diferencia de pesetas 149.000.

Para nivelar esta diferencia, la Comisión propone la supresión del aumento de un real a los guardias municipales, que supeña más de 11.000 pesetas, y como en justicia habría necesidad de aumentar e, en primer término, a los empleados municipales que ganan menos de tres pesetas y está supeditada otras 11.000 pesetas de aumento, suman ambas 22.000 pesetas.

facilitados por la Casa Pérez del Molino, para la farmacia del Hospital. Los meses de septiembre y octubre, y la de la Casa Pórges, de París, por material quirúrgico, para la sala de operaciones.

Se autorizó al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos, recibidos en el Manicomio de Valladolid un presunto alienado de Santander.

Quedan admitidos en la Casa de Caridad una anciana, y en la Inclusa dos niños huérfanos y desamparados de la provincia.

Muerte repentina. A las ocho de la noche de ayer se tuvo conocimiento que en el piso segundo de la casa número 20 de la calle de Segismundo Viret, había fallecido repentinamente un hombre.

Pasado el aviso del suceso al Juzgado de guardia, se personó éste inmediatamente en la mencionada casa, comprobándose que el muerto se llamaba Calixto de la Fuente Ruiz, de 26 años de edad, natural del pueblo de Coaña de esta provincia, y de cuya familia, en el estado enfermo hace algún tiempo, sin que se sepa cuál fue la causa del repentino fallecimiento del desgraciado Calixto.

El Juzgado estaba compuesto por el juez don Manuel Pérez, el actuario señor Peláyo, y los médicos señores Trápaga y Amunátegui, los cuales, una vez inspeccionadas las partes de la autopsia, ordenaron la traslación del cadáver al hospital de San Rafael, donde se practicará la autopsia.

LA INDUSTRIA ESPAÑOLA Los astilleros de Asturias. AVILES, 25.—El proyecto de los astilleros de Asturias será muy pronto una realidad.

En breve llegarán los ingenieros franceses para comenzar los primeros trabajos de instalación. La Compañía cuenta con un capital inicial de cinco millones de pesetas, y en ella tomará parte la Compañía Vasco-Asturiana de Navegación.

Existe el propósito de que los astilleros comiencen a funcionar al terminar la guerra o antes, si ésta se prolonga mucho. Los primeros barcos que se construyan serán destinados a la Compañía Vasco-Asturiana de Navegación.

DEPORTES Hasta ayer por la mañana cenamos esperanza de ver hoy luchar en los Campos de Sport algún equipo forastero con nuestro «Racing», pero la fatalidad se ha encargado de destruir nuestros planes, produciendo el desencanto consiguiente en estos casos.

Varias fueron las invitaciones que hizo la Directiva del «Racing» a diferentes Clubs de Bilbao, y a todas ellas obtuvo la misma contestación: imposible ir, tenemos que ir a otros partidos.

Posteriormente se puso al habla con el formidable equipo de la «Real Unión de Irún», y, naturalmente, sucedió lo que tenía que suceder, que los simpáticos iruneses no disponían de tiempo suficiente para organizar su excursión a ésta, y por lo tanto, no nos era posible acceder para hoy a las pretensiones del «Racing».

Con hábil sentimiento, pues, tendremos que conformarnos con presenciar esta tarde el encuentro Primer Reserva del «Racing», que promete ser interesantísimo, a juzgar por las agallas que se tienen ambos equipos.

«Racing Club». Se pone en conocimiento de los socios que este Club ha adquirido para la lotería de Navidad varios décimos, que se repartirán en participaciones de una peseta cada uno, pudiendo los socios que deseen jugar, en los referidos décimos pedir sus participaciones al presidente.—La Junta directiva.

En las arenas de Maliano jugará esta tarde, a las tres, si el tiempo no lo impide, los equipos A y B del «Club Denor».

El partido será arbitrado por el entusiasta aficionado señor Sánchez de Acevedo; los dos onces se alinearán en la forma siguiente: Equipo A, camisa del Club: Miguelarena, San Martín, Oria (D.), Zubieta, G. de la Torre, García-Vega, Gaci (J.), Ira, Rosal, Terán (J.). Equipo B, camisa blanca: Gaci (A.), Guerrero, Collantes, Basco (M.), Sánchez, Fernández (M.), Ramos, Hevia, Apilicueta, Manuz.

Suplentes: Amorrotu, Bolado y González (D.). Se ruega a todos los jugadores la más puntual asistencia. AL RECOGER UNA HERENCIA Detención de un reclamado. MADRID, 25.—Francisco Bernal es un individuo de pesimos antecedentes, que está reclamado por el Juzgado de Getafe por una causa de robo que se le sigue por el de Barcelona, por estar complicado en los sucesos de la semana sangrienta, y por el de Granada, por otro suceso escandaloso.

Hoy, Francisco se presentó en el tercio de la Guardia civil a recoger la herencia de su padre, que perteneció a dicho Cuerpo, y echándole mano, enviándole detenido a la Dirección de Seguridad. Al reconocerle se le encontró un latigazo que dice: «Ni Dios ni amo», y otro, borrado, con el que se relaciona la dicha antropométrica que en la Dirección existía de él.

A las once, conferencia doctrinal para adultos, por el señor cura regente, doctor don Manuel Peña. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario. San Francisco.—De seis a ocho y media, misas rezadas cada media hora.

Al final de la misa de siete y media, será la comunión general de las congregaciones de San José. A las nueve, la parroquial, con plática.

A las once y doce, misas rezadas. A las tres, doctrina a los niños. A las seis, función de San José, con exposición de Su Divina Majestad, estación, Rosario, ejercicio de San José, cánticos y sermón, a cargo del muy ilustre señor don Fernando Giracharri, magister de la Santa Iglesia Catedral, reserva solemne y adoración de la reliquia del Santo.

Misas rezadas desde las siete hasta las ocho, cada media hora. A las once y media, misa de catequesis para los niños. A las once y doce, misas rezadas. Por la tarde, a las seis, se rezará la estación, Rosario y novena de Hermanas, en sustitución de las novenas de María, con dirección de la Milicia Cristiana.

De semana de enfermos, don Luis Belloc, Padilla, 4, 3.ª Santa Lucía.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce. A las nueve, la parroquial, con plática. Por la tarde, a las dos y media, explicación del Catecismo a los niños.

A las tres y media, Congregación de Hijas de María. Será general, con agregación de nuevas congregantes. A las seis, la función solemne de la «Mil nerva», que la Congregación de Madres Cristianas de las devotas de María, con dirección de Jesús Sacramento el cuarto domingo de cada mes, con el Señor de marfil, Rosario, sermón, que predicará el señor cura párroco y bendición del Santísimo.

El día 30, a las seis de la tarde, principios de la semana de la Inmaculada, estación de los sermones del doctor orador sagrado don Sebastián Rodríguez Larios. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Misas rezadas de cinco a nueve, cada media hora.

A las ocho, la misa de la Congregación de las Hijas de la Trinidad. A las ocho y media, misa de comunión general para los niños. A las nueve y media, Congregación de los Estanislao.

A las diez y media y once y media, misas rezadas. Por la tarde, a las dos y media, explicación del Catecismo a los niños. A las cuatro, Congregación de Hijas de María.

A las seis y media, Santo Rosario y novena de ánimas. El Carmen.—Misas rezadas de seis a diez. Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio del mes de ánimas y bendición con el Santísimo, terminándose con la Salve popular.

En San Miguel.—Misas a las seis, ocho y diez. Esta última con plática sobre el Sagrado Evangelio. Por la tarde, a las dos y media, explicación de la doctrina a los niños. A las cinco y cuarto, función religiosa con Rosario, ejercicio del mes de ánimas, plática y vía-crucis, terminándose con un solemne responso por el alma de don Cipriano Ruiz (q. s. g. h.), agregada a la Compañía de la Pasión, después de su muerte.

Nuestra Señora del Buen Consejo (Padres Agustinos).—Misas rezadas a las seis, hasta las nueve y media inclusive, excepto a las siete y nueve. A las siete y media, comunión general. Por la tarde, a las dos y media, Catequesis.

A las seis, Rosario, ejercicio a Santa Rita, sermón y responso cantado. Esta función se aplicará por el alma de las socias difuntas (q. s. p. d.). En San Roque (Sardiner).—Misa a las nueve, con plática, y asistencia de los niños y niñas de la Catequesis.

Por la tarde, a las tres, catequesis, explicación de un punto de doctrina y cánticos. A las seis, se rezará el Santo Rosario, como todos los días. Se repartirán vales de asistencia en las misas, Rosarios y catequesis a los niños inscriptos en las mismas.

Los días laborables se celebra la misa a las ocho. Accidentes marítimos. BARCELONA, 25.—Cuando se disponía a salir del puerto el trasatlántico «Buenos Aires», embistió a un banco de arena, donde quedó embarrancado, cerca del muelle nuevo.

Varios remolcadores trabajan para ponerle a flote. Se cree que no ha sufrido averías. Hoy ha fundeado el vapor «Mar Negro», de la matrícula de Bilbao.

El capitán ha declarado en la Comandancia de Marina que el día 18, viniendo de Nueva York, sufrió un fuerte temporal. Un golpe de mar les causó averías de consideración y arrastró de cubierta al oficial don Luciano Mendizábal.

El capitán ordenó parar el buque y permaneció once horas recorriendo aquellos lugares, sin poder encontrar al desgraciado oficial. Las más superiores tosta y fritada de tomate, son las de RAFAEL ULEGIA.

El «Africa» partió el caso del «Hércules». El primero en irse a pique fue este último. Once marineros de la tripulación fueron salvados, pereciendo el resto.

El «Africa» tardó más en hundirse, pudiendo salvarse todos los tripulantes, que fueron recogidos por el vapor «Maruxa».

De Barcelona. POR TELEGRAMA. La huelga estudiantil. BARCELONA, 25.—La huelga escolar se ha generalizado.

Los alumnos de Medicina han hecho acto de solidaridad. Los tres individuos detenidos el jueves día 23, por sustracción a disposición del Juzgado, por delito de atentado.

La Escuela de Comercio fue apedreada. Cuando mayor era la concurrencia de estudiantes, se oyó una fuerte detonación, ocasionada por un petardo.

Hubo alarmas, carreras y cierre de tiendas. PARTE OFICIAL FRANCÉS. El comunicado oficial francés, de las tres de la tarde de hoy, dice:

Noche tranquila en el conjunto del frente. Aviación.—Varios aeroplanos navales ingleses han bombardeado los Altos Hornos alemanes de Dillingen, sobre el Sarre, arrojando unos mil kilos de explosivos.

Al regresar, los mismos aparatos destruyeron un avión enemigo. PARTE OFICIAL AUSTRIACO. El Gran Cuartel general del ejército austriaco, comunica el siguiente parte oficial:

Frente rumano.—Al Oeste de Onsova, las tropas enemigas fueron derrotadas. También las tropas que avanzaban más allá de Craiova, han llegado al río Al.

El enemigo opuso tenaz resistencia. Frente italiano.—El haber mejorado el tiempo ha permitido dar mayor actividad en el Carso.

Frente Sudeste.—No ha ocurrido novedad. PARTE OFICIAL RUMANO. El comunicado dado por el Gran Cuartel general rumano, dice lo siguiente:

El enemigo ha desembarcado tropas en Hloz y Zimizza. Sus avances han sido detenidos por las tropas rumanas.

Otro combate naval? Comunica el Almirantazgo británico en la noche del 23 al 24, seis destroyers alemanes intentaron aproximarse a Townt y fueron divisados por un barco patrulla.

El enemigo disparó rápidamente 12 proyectiles y desapareció a toda máquina. También las tropas que avancen en Craiova han rebasado el río Oltu.

Cerca de Zimizza, los alemanes han pasado a la orilla izquierda del Danubio. La guerra submarina.

Aun cuando continúan las negociaciones diplomáticas entre Suecia y Alemania, los submarinos alemanes continúan atacando a los vapores noruegues.

El vapor «Solva» fue torpedeado y su tripulación quedó abandonada, con fuer el Comodoro, logrando salvarse milagrosamente. A Christiania ha llegado el vapor «Rolf», que fue atacado, a la vista del puerto, por un submarino, que le disparó varios cañonazos, sin aviso previo.

El capitán del vapor «Robbi», noruego, como los anteriores, ha declarado que su buque fue hundido por un submarino, que disparó también contra los botes que ocupó la tripulación.

pas alemanas están dentro del territorio rumano. En Raco-Vivoz, las paisanos han tomado parte en las luchas contra nuestros soldados.

Frente de Macedonia.—Varios intentos de avance italiano al Suroeste de Monastir, fueron rechazados. También fueron rechazados los serbios, que intentaban avanzar en Cerniza.

OTRO PARTE OFICIAL ALEMÁN. El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel del ejército alemán, es el siguiente:

En el Somme ha habido débil fuego de artillería. En Saint Mihiel hubo vivo fuego de artillería.

En el Alt medio e inferior avanzamos. Las tropas que atravesaron el Danubio por Svislov, pertenecen al Cuerpo de ejército del general Mackensen.

ULTIMO PARTE FRANCÉS. El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército francés, a las once de la noche, dice lo siguiente:

Actividad bastante grande de artillería en la región del fuerte de Vaux. Cañones intermitente en el resto del frente.

El kronprinz y sus hermanos. Un despacho de Berna dice que tanto el kronprinz como sus hermanos han sido privados del mando militar que tenían.

Dice también que el kronprinz se ha retirado a Postdam para dedicarse a trabajos literarios. Créese que se trata de un canard.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías. POR LA PROVINCIA Hallazgo de un cadáver. En el kilómetro 422 de la carretera de Tinamayor a Palencia, en la curva conocida con el nombre de Goranegra, que existe en aquel sitio, fué encontrado el día 19 del actual el cadáver de un mendigo, conocido por el apodo de Puchín, cuyo nombre se ignora, sabiendo únicamente que es natural de Pío de Cabrales (Oviedo).

Se cree que el infeliz falleció a consecuencia del frío y falta de alimentación. A la Guardia civil del Juzgado de La Hermita hizo entrega el Juzgado de Peñarrita del atestado, estruendo al efecto, cuyo Juzgado ordenó el traslado del cadáver al cementerio del pueblo, para practicarle la autopsia.

Sección necrológica. Hoy, a las once de la mañana, se verificó la conducción del cadáver de don Fernando Calderón de la Barca, desde la casa mortuoria, calle de Calderón, número 7 (casa de los jardines), al pueblo de Collado de Anievas.

El sepelio tendrá lugar a las tres de la tarde, en el cementerio de dicho pueblo, en el panteón de la familia del finado. El próximo viernes, día 1 de diciembre, a las diez y media de la mañana, serán los funerales por el eterno descanso de su alma, en la parroquia del pueblo indicado.

El infante Carlos en Larache. MADRID, 25.—Comunican de Larache que ha llegado el infante don Carlos. Fué recibido por las autoridades. Inmediatamente se trasladó al palacio de la duquesa de Guisa, la cual se encuentra enferma de cuidado.

Tribunales. SENTENCIA. En causa precedente del Juzgado del Oeste, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Pedro González y a Anjel Posada del delito de hurto, porque fueron acusados en concepto de encubridores.

ROYALTY GRAN CAFÉ RESTAURANT. Susaena: en el Sardinera: MIRAMAR. Servicio a la carta y por subíes. HABITACIONES. Dr. F. de la Torre. ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y ANTEROS Y ANTEROS. CONSULTA DE DIEZ A DOCE. Gratuita a los pobres lúnes, miércoles y viernes, de nueve a diez. SAN FRANCISCO, 5, 1.ª Francisco Setién. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de nueve a una y de una a tres. BLANCA NÚMERO 42.

RELOCOTON TREVIJANO verdadera especialidad. BODEGAS GALLEGAS PEARES-ORENSE-ESPAÑA. TINTO TRES RIOS. BLANCO BRILLANTE. MEDALLAS. DORO. Representante: don Santiago Maza, Segismundo Moret, 2, Santander. Representante en Rameles: don Pedro Goya.

Para teñir bien las canas

es lo mejor la TINTURA NOGALIA, a base de jugo de corteza de nuez, del DOCTOR RIVIÉRE, de París.

Es la única tintura que ha sido declarada INOFENSIVA y así consta en los certificados de los ANÁLISIS hechos en varios LABORATORIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. A la primera aplicación quedan las canas admirablemente teñidas y después, dándola una vez cada dos meses, se conserva el color. FORTIFICA extraordinariamente las raíces de los cabellos, haciéndolos CRECER Y QUITANDO LA CASPA. Lo hay para los colores CASTAÑO, CASTAÑO O CURO Y NEGRO, y quedan tan hermosos y naturales que no se conocen que sean teñidos.

SE VENDE EN LAS BUENAS PERFUMERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS.—EN SANTANDER, DROGUERIAS DE PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

Salón especial para teñir con NOGALIA Casa Beltrán, San Francisco, número 23.—Santander. Instalación moderna e higiénica.—Se garantiza el buen resultado en todos los casos.

Suscripción

abierto en la Administración de este periódico para elegir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles:

Pesetas	Pesetas
Suma anterior.....	2.962,50
Doña María Noriega.....	0,25
Doña Anastasia Ruiz.....	0,25
Doña Estelma Herrán.....	0,25
J. U.....	0,20
Don Braulio Pérez.....	0,50
Doña Carmen Vega.....	1,00
Doña Dolores Villa.....	0,50
Doña Carmen Calleja.....	0,10
Doña Asunción Arnáiz.....	0,10
Don Saturnina Sierra.....	0,30
Doña Honorinda Ruiz.....	0,30
Doña Carmen Gómez.....	0,10
Doña Purificación Diez.....	1,00
Doña Filomena Gollín.....	0,15
Don Manuel Garrilla.....	1,00
Don Serafín Sierra.....	0,10
Don Esteban Ferrero.....	0,10
Doña Inés Cerdán.....	0,10
Doña Pilar Fernández.....	0,10
Doña Epifania Gómez.....	0,25
Don Ramiro Cerdán.....	1,00
Doña Aniseta López.....	0,20
Doña María Cerdán.....	0,25
Don Hilario Viador.....	0,10
Doña María Cresta.....	0,10
Doña Concepción Díaz.....	0,10
Doña María Jesús Palencia.....	0,10
Don Juan de la Puente.....	0,10
Don Fermín Lierno.....	0,30
Don Francisco Echevarría.....	0,15
Doña Otilia Marín.....	0,15
Doña Froilana Ferrás.....	0,25
Doña Felicitación Garrilla.....	0,25
Doña Simón Asón.....	0,25
Doña Guadalupe Ruiz.....	0,35
Don Avelardo de la Puente.....	1,00
Doña Matilde Sarabia.....	0,50
Don Antonio Pérez.....	0,50
Doña Serafina Castellano.....	0,25
Don Hermenegildo Gutiérrez.....	0,55
Don José Gutiérrez.....	0,15
Doña Petra Fernández.....	0,15
Doña Paula Gutiérrez.....	0,15
Don Antonio Gómez.....	0,50
Don Cipriano Menéndez.....	0,50
Don Manuel Martínez Cagigal.....	0,25
Don M. Martínez Armuero.....	0,50
Doña María Jesús Agüero Martínez.....	0,50
Don Manuel Martínez Agüero.....	0,25
Doña María Jesús Martínez Agüero.....	0,25
Doña Jesús Martínez Agüero.....	0,25
Doña Rosa Martínez Agüero.....	0,25
Doña María Martínez Agüero.....	0,50
Don Florentino Fernández.....	0,50
Don Degraditas de la Puente.....	0,10
Don Guillermo López y esposa.....	0,25
Don Servando Trueba.....	0,25
Doña Dolores Cruz y familia.....	1,20
Don Isidoro Revuelta y familia.....	1,50
Don Alfonso Ruiz y familia.....	0,65
Don Fausto Cruz y familia.....	0,40
Don Manuel Gándara y esposa.....	0,40
Don Pedro Cruz y esposa.....	0,50
Don José Díez e hijos.....	0,50
Doña Encarnación Revuelta.....	0,10
Don Mario Alonso y familia.....	2,00
Doña Cecilia Gómez.....	0,25
Don Servando Cruz.....	0,20
Doña Victoria Fernández.....	0,20
Doña Rufina Alonso.....	0,20
Doña Rafael López.....	0,20
Doña Josefa Castellano.....	0,20
Doña Isabel Asón.....	0,30
Don Antero Díaz.....	0,50
Don Antonio Crespo.....	0,50
Doña Rufina Alonso.....	0,10
Don José Serabia.....	0,10
Don Amalio Serabia.....	0,10
Doña Digna Viadero.....	0,10
Doña Rufina Serabia.....	0,10
Don Ramón Serabia.....	0,10
Suma y sigue.....	3.021,15

Inspección de vigilancia.

Por promover un fuerte escándalo y blasfemar groseramente del nombre de Dios, en el Asilo municipal de la Caridad, ha pasado a la cárcel, para cumplir diez días de arresto, el asilado Telesforo Diezguiz Martínez.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID	
	Día 24 Día 25
Interior P	74 25 73 9'
E	74 00 74 3'
D	75 20 74 85
C	76 20 75 90
A	76 20 75 85
G y H	76 35 75 25
Mortuaria 5 por 100 P	90 00 94 6'
E	95 10 94 40
D	95 10 94 8'
C	96 00 95 30
A	95 75 95 30
Exterior 4 por 100	00 00 00 00
Amortizable 4 por 100 P	87 25 87 50
Obligaciones del Tesoro 4 50	00 00 00 00
A 4 75	00 00 00 00
Banco España	444 00 445 00
Hispano Americano	142 00 00 00
Río de la Plata	256 00 00 00
Tabacos	280 00 281 00
Artes	000 00 352 00
Alicantes	000 00 00 00
Auerceras preferentes ordinarias	74 00 74 00
Obligaciones Azucarera	77 75 00 00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	00 00 94 85
Artes	000 00 00 00
Canfranc	84 25 00 00
París	83 10 83 10
Londres	23 03 23 06

BOLSA DE BILBAO	
Fondos públicos.	
Obligaciones del Tesoro, bonos del 4,75 por 100, a 101,50 por 100.	
Cédulas Hipotecarias, 5 por 100, a 102,25 por 100.	
Valores comerciales.	
ACCIONES	
Banco de Vizcaya, a 770 pesetas.	
Banco Hispano-Americano, a 142 por 100.	
Ferrocarril de La Robla, a 430, 435 y 445 pesetas.	
Idem Vascongados, a 525 pesetas.	
Idem del Norte de España, a 353 pesetas.	
Naviera Sola y Aznar, precedente, a 1.815 pesetas, contado, y a 1.843 pesetas, fin diciembre.	
Idem, del día, a 1.815, 1.810, 1.805 y 1.810 pesetas, contado, y a 1.825, 1.820, 1.815 y 1.840 pesetas, fin diciembre.	
Marítima del Nervión, a 1.760, 1.765 y 1.775 pesetas.	
Marítima Unión, a 1.485, 1.480, 1.485 y 1.490 pesetas.	

1.480 pesetas, contado; a 1.505 y 1.500 pesetas, fin diciembre.

Naviera Vascongada, a 700, 745 y 750 pesetas, contado; a 765 pesetas, fin corriente, y a 800 pesetas, fin diciembre, con prima de 35 pesetas.

Naviera Bachi, a 1.650 pesetas.

Naviera Olazarrí, precedente, a 1.425 pesetas, fin diciembre.

Idem, del día, a 1.395 pesetas, contado, y a 1.420 pesetas, fin corriente.

Vasco-Cantábrica de Navegación, a 860 pesetas, precedente, y a 860, 845 y 850 pesetas, del día.

Minas de Alcarazijos, a 200 pesetas.

Hidroeléctrica Iberica, a 690 y 695 pesetas.

Electra de Viego, a 620 pesetas.

Unión Eléctrica Vizcaina, a 700 pesetas.

Unión Resnera Española, a 200 pesetas.

Duro-Pelguera, precedente, a 150 por 100, fin diciembre, y a 160 por 100, fin diciembre, con prima de 50 pesetas.

Idem, del día, a 155 y 156 por 100; a 156 por 100, fin corriente; a 158, 159, 160, 159, 158 y 158,50 por 100, fin diciembre.

Unión Española de Explosivos, a 265 por 100.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de La Robla, a 80 por 100, precedente, y a 80 y 79,50 por 100, del día.

Idem de Tudela a Bilbao, segunda serie, a 102,75 por 100.

Idem del Norte de España, primera serie, a 65,80 y 65,60 por 100.

Obligaciones de la Sociedad Española de Construcción Naval, a 95,25 por 100.

Cambios sobre el Extranjero.

Inglaterra: Londres cheque, a 23,09, 23,07 y 23,03.

Buenos Aires, oro, a 50.

Río Janeiro, a 12 1/2.

Valparaiso, a 10 15/16.

Polígono de corredores de comercio de Santander.

Acciones Sociedad Nueva Montaña, 000 sésula, a 56 por 100; pesetas 20,000.

Obligaciones Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 27,000.

Idem ferrocarril de Villalba a Segovia, a 83,75 por 100; pesetas 18,500.

Idem Constructora Naval, 5 por 100, a 95,40 por 100; pesetas 32,500.

SUCESOS DE AYER

Entre mujeres.

Entre dos mujeres llamadas Prudencia Huévia y Angeles Melilla, se promovió una disputa, venidas a las manos y poniéndose algunos golpes originando además un fuerte escándalo.

Fueron denunciadas.

Escándalos.

Por promover un fuerte alboroto en la calle de Ruameñor, fue denunciada ayer la mujer llamada Prudencia Huévia, que anteriormente fue denunciada también por sostener una cuestión con Angeles Melilla.

Ratero detenido.

A las dos de la tarde de ayer fue sorprendido en el momento en que se apoderaba de una pequeña cantidad de carbón de piedra, que estaba depositada en la estación del ferrocarril del Norte, el chico de veintidós años Antonio Rodríguez. La detención fue hecha por un conductor de la Compañía, el cual hizo entrega del ratero al guardia municipal José Alcaraz, que puso el hecho en conocimiento de sus jefes.

No está mal.

Ayer fue denunciada una mujer llamada Carolina Perdera, que a las once de la mañana, propinó un baño de impresión a un cobrador de la Casa «Singer», que pasaba por debajo de los balcones de su domicilio en el momento en que la denunciada arrojaba a la calle el contenido de un cubo lleno de agua.

La Papelera Española.

Se venden plantas y estaquillas de chopo canadiense y lombardo, a los precios siguientes:

	Sobre vagón.		
	Caparoso.	Arrijo-rriaga.	Haro o Castañares
CHOPO CANADIENSE			
Plantas de 1,50 a 2,50 metros de altura. El ciento.....	20,00	22,00	21,00
Idem de 2,51 a 3,50 metros de altura. El ciento.....	30,00	33,00	31,50
Idem de 3,51 metros en adelante. El ciento.....	40,00	44,00	42,00
Estaquillas de 30/35 centímetros de altura o varelas desde un metro o más de longitud, a elección del comprador, computándose cada vareta por el número de estaquillas que puedan obtenerse de ella. El millar.....	5,00	5,50	5,25

En el vivero Sobre vagón de Clero.

CHOPO LOMBARDO

Planta de 2,50 a 4 metros de altura. El ciento.....	25,00	26,25
Idem de más de 4 hasta 6 metros. El ciento.....	30,00	31,50

Dirigir los pedidos, indicando clase y punto de entrega: «Para chopo canadiense» a LA PAPELERA ESPAÑOLA, en Arrigorriaga (Vizcaya).—«Para chopo lombardo» a don Rufino Martínez, Laredo, La Pospesera.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Méndez Núñez, 13.—Santander.

Rección marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Buques entrados.—«Gaiteros» de Villa viecosa, con sidra.

«Josefa» de Gijón, con carga general.

Bucos salidos.—«Nájera», para Bilbao, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Angel F. Pérez

«Angel B. Pérez», en Bilbao.

«Carolina E. de Pérez», en Sevilla.

«Emilia S. de Pérez», en Barcelona.

Vapores de Francisco García.

«María Magdalena», en Gijón.

«María Mercedes», en Santander.

«María Cruz», en Ribadeo.

«María Gertrudis», en Luarca.

«María Clotilde», en Ribadeo.

«María del Carmen», en Ribadeo.

«García número 2», en Bilbao.

«García número 3», en Santander.

«Francisco García», en Gijón.

«Rita García», en Gijón.

«Antonia García», en Gijón.

Compañía Montañesa

«Madrienza», en viaje a Ayr.

«Asón», en Ayr.

Compañía Santandereña.

«Doña Angustina», en Santander.

«Doña Cabargón», en Santander.

«Doña Rocas», en Cardiff.

«Doña Sagrún», en Bilbao.

Vapores de Adolfo Pardo

«Inés», en viaje a Barcelona.

«Adolfo», en viaje a Barcelona.

Compañía Nueva Montaña.

«Nueva Montaña», en viaje a Santander.

Partes recibidas en la Comandancia de Marina.

De San Sebastián.—«Wene una burras en el Noroeste.

Semáforo.

Sudoeste Rojo, marejada del Noroeste.

Mareas.

Pleamareas: A las 3,37 m. y 3,59 l.

Bajamareas: A las 9,56 m. y 10,18 n.

NOTICIAS SUeltas

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín)

Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

El «Reina María Cristina». Según su diagrama recibido en la Casa consigna

La Papelera Española.

Se venden plantas y estaquillas de chopo canadiense y lombardo, a los precios siguientes:

	Sobre vagón.		
	Caparoso.	Arrijo-rriaga.	Haro o Castañares
CHOPO CANADIENSE			
Plantas de 1,50 a 2,50 metros de altura. El ciento.....	20,00	22,00	21,00
Idem de 2,51 a 3,50 metros de altura. El ciento.....	30,00	33,00	31,50
Idem de 3,51 metros en adelante. El ciento.....	40,00	44,00	42,00
Estaquillas de 30/35 centímetros de altura o varelas desde un metro o más de longitud, a elección del comprador, computándose cada vareta por el número de estaquillas que puedan obtenerse de ella. El millar.....	5,00	5,50	5,25

En el vivero Sobre vagón de Clero.

CHOPO LOMBARDO

Planta de 2,50 a 4 metros de altura. El ciento.....	25,00	26,25
Idem de más de 4 hasta 6 metros. El ciento.....	30,00	31,50

Dirigir los pedidos, indicando clase y punto de entrega: «Para chopo canadiense» a LA PAPELERA ESPAÑOLA, en Arrigorriaga (Vizcaya).—«Para chopo lombardo» a don Rufino Martínez, Laredo, La Pospesera.

LOS MAS FINOS DULCES para bodas, bautizos y luncos. CONFITE RIA RAMOS, San Francisco, 27.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once de la mañana a una de la tarde, en el paseo de Pereda:

«Salvo el Rey, marcha.—Pur.»

«Un soir au château Gaillard», suite—Sellenick.

«Escenas andaluzas» (a petición), a) Bolero, b) Polo gitano, c) Marcha, procesión, sarsa, d) Zapateado.—Breton.

«Marcha militar número 10.—Fr. Schurbert.

de las cuales cantará esta masa coral varias composiciones de su repertorio.

El espectáculo se dividirá en dos sesiones: la primera, que empezará a las seis y media de la tarde, y la segunda, a las ocho y media de la noche. Oportunamente daremos a conocer el programa. Los precios no sufrirán alteración ninguna de los actuales.

Exquisito bouquet, fragancia ideal, transparencia, finura, pureza, todo ello puede condensarlo, economizando palabras, en una sola: «BODEGAS CALLE GASA». Sus creaciones de tinte «TRES RIOS» y blanco «BRILLANTE», son sinónimo de todas las perfecciones. Pedidos en todas partes.

Ropa de lana interior, marca MEDICAL. Venta exclusiva A. Blanco. Lencería, ropa blanca, equipos, canastillas. San Francisco, 9.

GRAINS DE VALS

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Compañía de ópera y zarzuela dirigida por Miguel La mas.

Funciones para hoy:

«Las tres de la tarde» una peseta (función).—«Los chorros del arroyo» y «Molière de viento».

«A las seis de la tarde» (septima función de abonos).—«Eva».

«A las diez y media de la noche».—«Eva».

SALA NARBON.—Secciones desde las cuatro de la tarde.

«Entre las ruinas» película dramática, titulada «La mano teñida».

A petición del público se repetirá, a las nueve de la noche, el primero y segundo episodios de «El soborno».

Talcos con cinco entradas, tres pesetas; butacas con entrada, 0,40.

NOTA.—Martes, lunes, tercero y cuarto episodios de «El soborno».

OTRA.—El martes próximo, «Nobleza gaucha», interesante película de la Cairi Film, de Buenos Aires; interesante poema de la Pampa argentina.

PABELLON NARBON.—Secciones desde las tres de la tarde.

Primero y segundo episodios de «El soborno».

Entrada, 20 céntimos.

Pastillas BOLIVAR - Pectorales - Calman rápidamente los tos. Curan siempre CATARROS, ASMA Y GRIPE

De venta en todas las farmacias.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejor resultados producen, tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Gelestins (riones), Vichy-Grande Grille (Indigestión). Son insustituibles.

«La Niñera Elegante»

PUENTE NUMERO 3

Única casa en uniformes para damas, niñas, niñas y niñas.

Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc.

Hatillos para recién nacidos, forma inglesa y española.

Orfeón «Culturales».—Como ya se dijo en días pasados, el próximo jueves, día 30, celebrará esta Sociedad, en la hoy en moda Sala NARBON, dos grandes funciones, proyectándose escogidas y preciosas cintas cinematográficas, a continuación

EL SELLO INSTANTÁNEO "YER"

Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas.

El Sello YER cura Dolores Reumáticos.

El Sello YER cura la Gripe.

El Sello YER cura Dolores de Oídos

El Sello YER cura Cólicos.

El Sello YER cura Dolor de Muelas.

El Sello YER cura la Gota.

El Sello YER cura Dolores Nerviosos

De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

CLAUDIO GÓMEZ :- FOTOGRAFIA

PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER

PRIMERA CASA EN AMP. IACIONES Y POSTALES

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERIN** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. No por mayor en los Centros de Suscripción.

Depósito exclusivo y venta al por mayor en Santander, señores PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, plaza de las Escuelas, y Wad-Rás, 5.

LA HISPANO-SUIZA

S-110 H. P. & 16 H. P.

20 H. P. (Alonso XIII), Diez y seis válvulas.

POMBO Y ALVEAR

Presupuestos gratis, número 26, Santander

Restaurant El Cantábrico

de PEDRO GÓMEZ GONZÁLEZ

HERNAN CORTES, 9

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncos. Precios moderados. Habitaciones.

Plato del día: Arroz a la valenciana.

Ostras higiénicas

de la Compañía Ostrícola de Santander.

Depuradas por estableción.

0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena.

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, núm. 5

Teléfono número 557.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y JARDINERIA

DE JUAN G. DE EGUILLEOR E HIJOS

AUTONOMIA, 24.—BILBAO

Extensos viveros de árboles frutales, forestales y arbustos.—Semillas de hortalizas, flores y prados.—Levantamiento de planes y trazado de parques y jardines.

Zapatería ROMA

Engenio Gutiérrez núm. 14 SANTANDER

La S. A. Café Suizo

Muelle 11 y 12.

Teniendo en la actualidad al frente del obrador de repostería y pastelería al afamado MAESTRO ANDUZZA, EN ENCARGADO de las renombradas Casas TOURNIER, de MADRID, y P. CALLAUD, de BURDEOS, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela los más exquisitos y finos pasteles, tartas y postres de todas clases.

Relojería :- Joyería :- Óptica.

Pablo Galén.

PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8

Sal de Torre Vieja.

Está descargando el vapor «Alfonso Ferreros».

Se vende la triturada a 32 pesetas tonelada, por vagones y a 0, a 2,50 pesetas saco de 50 kilos.

Para pedidos dirigirse a don Adolfo Vallina.

UNION MUSICAL ESPAÑOLA

(antes Casa DOTESIO)

Música, pianos, auto-pianos, armonios y toda clase de instrumentos.

Es la casa mejor surtida y más barata.

Wad-Rás, 7.—Teléfono 717.

GARBANZOS finos, gruesos, kilogramo, 0,80 pesetas; arropa, 9 pesetas.

MEMBRILLO, lata de 2 kilogramos, 2,40 pesetas.

TURRONES de Ijona, legítimos, calidad extra, kilogramo, 3,50 pesetas.

CESAREO ORTIZ

HERNIADOS

Bragueros, fajas hipogástricas, aparatos para corregir las desviaciones de las extremidades del cuerpo humano y tronco; brazos y piernas artificiales y sus reparaciones. Taller de GARCIA (óptica), artículos de precisión americana, artículos de cirugía, fotografía, de Eibar, gramófonos y discos Odéon, fonotipis y gramófono.

SAN FRANCISCO, 15

Se sirven con precisión las notas de los señores oculistas.

«Nada hay tan grato y sabroso como frutas sazonadas.»

«El hurón es delicioso.»

«El regalo de las Hadas.»

GALIANA VENDE FRUTAS Y TURRONES, EN SAN FRANCISCO, 24.

Inmensa colección de cortes de traje y gabán se han recibido en la acreditada sastrería

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

CONFECION ESMERADISIMA.—LUTOS EN OCHO HORAS

